

tas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Ciento cincuenta pupitres de dos plazas de madera y metálicos, en ciento cinco mil pesetas.

Una mesa de despacho metálica con cinco cajones, en cinco mil pesetas.

Tres sillones metálicos tapizados en skay negro, en cuatro mil quinientas pesetas.

Una estantería metálica de cinco lejas y 2,5 m. aprox. en ocho mil pesetas.

Una máquina fotocopidora marca Paymon, completa, en noventa mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de doscientas doce mil quinientas pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es don Antonio García Belchí.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 28 de febrero de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de junio de 1960.

Dado en Murcia a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y seis. Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 538

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Gregorio López León, domiciliada en Dip. Tercia, Lorca, y signado con el número 12.056/83 por falta de pago de Resp. Ec. Empr. Ac. Trabajo correspondiente a certificación número 12.636 de 1983 por importe de un millón quinientas ochenta y dos mil quinientas cuarenta pesetas (R.P.), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un camión marca Avia-4.000, matrícula SE-2694-I, en cuatrocientas mil ptas.

Un coche turismo marca Renault-12, matrícula MU-4815-B, en cien mil ptas.

Tres hormigoneras de Gas-Oil de 300 litros, en ciento cincuenta mil pesetas.

Treinta elementos de andamio metálicos, en veinticinco mil pesetas.

Tres montacargas eléctricos marca Humacon, en ciento ochenta mil pesetas.

Trescientas chapas metálicas de 50 x 50, en ciento veinte mil pesetas.

Cien puntales metálicos en veinticinco mil pesetas.

Un grupo electrógeno de 7 C.V., en doscientas mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de un millón doscientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 28 de febrero de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de junio de 1960.

Dado en Murcia a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y seis. Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 539

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Antonio Martínez Vivancos, domiciliada en Las Moreras, Mazarrón, y signado con el número 808/81 y 16 más por falta de pago de Seguridad Social correspondiente al requerimiento número 485 y 16 más de 1979 por importe de dos millones setenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas (R.P.), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un camión marca Barreiros Centauro, matrícula MU-2925-A, en ochocientas mil pesetas.

Un camión marca Barreiros doble dirección, matrícula MU-8894-A, en ochocientas mil pesetas.

Un camión marca Barreiros-42, matrícula MU-6399-C, en un millón de pesetas.

Un camión marca Barreiros Centauro, matrícula MU-7208-E, en un millón doscientas mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de tres millones ochocientos mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 28 de febrero de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de junio de 1960.

Dado en Murcia a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y seis. Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 540

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Félix Miguel Pintado Solano, domiciliada en carril de la Parada, 2, Murcia, y signado con el número 878/78 y 16 más por falta de pago de Seguridad Social correspondiente al requerimiento número 2.038 y 16 más de 1977 por importe de cuatrocientas ocho mil quinientas pesetas (resto de principal), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un remolque marca E. Campillo, matrícula MU-409-R, en cuatrocientas mil pesetas.

Un camión marca Pegaso Trailer, 20011-50, matrícula AB-37296, en seiscientas mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de un millón de pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 28 de febrero de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de junio de 1960.

Dado en Murcia a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y seis. Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.